

Con fecha 1 de abril de 2019 se reúne en la sede de la FEDERACIÓN MADRILEÑA DE MONTAÑISMO su Junta Directiva, debidamente convocada.

Queda constituida en primera y única convocatoria, a las 18,40 horas, con la asistencia de 16 de sus miembros.

El orden del día y los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

1.- Lectura y aprobación del acta anterior

El acta se aprueba por unanimidad.

2.- Informe del Presidente

El Presidente comenta diversas cuestiones sobre la acción de la Federación, como son la situación de las carreras por montaña, aspecto que se desarrollará en un punto específico del orden del día, la gestión de la asistencia a Jesús Gutiérrez en la Patagonia y los últimos resultados deportivos obtenidos, entre otras cosas.

3.- Informe de ejecución del ejercicio 2018 y 4.- Informe de Auditoría 2018

El Presidente, con la asistencia de Carlos Estecha, personal de la FMM, explica la ejecución del presupuesto de 2018.

Se informó a la Junta Directiva sobre la notificación, por parte de ING Direct, de cerrar el servicio de Banca Negocios actual. Por tanto, se estudiará el cambio a otro servicio bancario. Para ello se solicita a la Junta Directiva la aprobación de una futura apertura de cuenta bancaria en la que serán titulares José Luis Rubayo García de la Pastora, dni 05352123T (Presidente) y Carlos Fernández Ballesteros, dni 50298364D (Gerente) con firma indistinta y sin límite en cualquiera de las operaciones a realizar salvo las excepciones indicadas. En esta cuenta también podrá operar sin firma, Carlos Estecha Arroyo, dni 05247038W (Auditoría interna). Los titulares podrán contratar tarjetas, TPV's, Medios de Pago, contratos para emitir recibos al cobro, otros servicios como Debit2go. Los servicios de apertura de nuevas cuentas, cierre, o solicitud de Préstamos y Créditos se realizarán por firma conjunta.

Dicha solicitud fue aprobada por unanimidad.

5.- Estudio y aprobación, en su caso, del presupuesto y tarifas definitivo 2019



Después de las oportunas explicaciones y contestación a algunas preguntas, como la relativa a los convenios suscritos con las Administraciones, el presupuesto definitivo y tarifas de 2019 son aprobados por unanimidad.

#### 6.- Informe situación Carreras por montaña

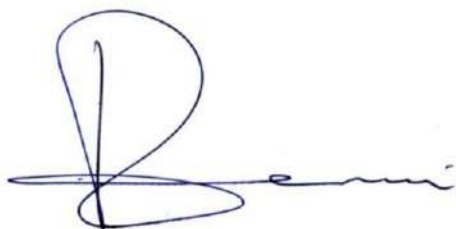
El Presidente explica la situación de las carreras por montaña después de la aprobación de unos nuevos estatutos de la federación de atletismo por parte del Consejo Superior de Deportes, incluyendo la impugnación de tales estatutos y la situación en diversas CCAA, desde aquellas en las cuales dichos estatutos, aun impugnados, han determinado la exclusión de las carreras respaldadas por la federación de montañismo (Cantabria) o la existencia de reclamaciones (Murcia), a otras regiones, como Baleares, donde la autoridad autonómica ha establecido una división entre las carreras que corresponderían a atletismo y las que competen a montañismo. En nuestra región, según informa el Presidente, la Comunidad Autónoma mantiene el statu quo anterior, a la espera de la decisión judicial sobre la impugnación de los nuevos estatutos de atletismo, denegando incluso la aprobación de unos nuevos estatutos de la federación regional de ese deporte.

#### 7.- Ruegos y preguntas.

En este turno intervienen los vocales de las diferentes áreas para comentar las actuaciones desarrolladas y sus previsiones. Así se comenta sobre las actividades de mujer, jóvenes, marcha nórdica, clubes, medio natural, alpinismo y escalada, esquí de montaña, senderismo y carreras.

Se plantea que la Federación debería premiar o primar el esfuerzo de los deportistas que obtienen podios, y a tal efecto los vocales de las actividades competitivas se reunirán para formular la propuesta que pueda ser conveniente.

No habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión.



Fdo.: Francisco García Gómez de Mercado  
Secretario General de la FMM



VºBº José Luis Rubayo García de la Pastora  
Presidente de la FMM

